

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 2.090/2011

Aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 23/02/2011 el Pliego de Cláusulas administrativas particulares, así como la apertura del procedimiento para arrendamiento de las naves números 2, 5, y 9, 10 y 11 sitas en el Vivero de Empresas municipal del Polígono Industrial Huerto del Francés, de Puente Genil, se anuncia la licitación, con arreglo al siguiente contenido:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento mediante procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, de las naves 2, 5, 9, 10 y 11 de propiedad municipal sitas en el Polígono Industrial Huerto del Francés, de Puente Genil, con la siguiente superficie útil:

- Nave 2: 234,55 m2.
- Nave 5: 199,70 m2.
- Nave 9: 117,75 m2.
- Nave 10: 153,80 m2.
- Nave 11: 205,20 m2.

b) Lugar de ejecución: Puente Genil.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: varios criterios.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 1,26 euros (IVA incluido) por m2 y mes.

5.- Fianza.

Importe: Dos meses de arrendamiento.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento.

- b) Domicilio: C/ Don Gonzalo, 2.
- c) Localidad y Código Postal: Puente Genil. 14500.
- d) Teléfono: 957 605034.
- e) Telefax: 957 600322.
- f) Web Ayuntamiento de Puente Genil y en el Perfil del Contratante: www.aytopuentegenil.es.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Los generales establecidos en la Ley de Contratos del Sector público.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP.

b) Documentación a presentar: La especificada en Cláusula 11 del Pliego del Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1ª. Entidad: Excmo. Ayuntamiento.

2ª. Domicilio: C/ Don Gonzalo, 2.

3ª. Localidad y Código Postal: Puente Genil. 14500.

9.- Apertura de las Ofertas.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento.

b) Domicilio: C/ Don Gonzalo, 2.

c) Localidad: Puente Genil.

d) Fecha: El día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: 9:00 horas.

10.- Gastos de anuncios.

En virtud de la adjudicación definitiva el contratista quedará obligado a pagar el importe de los anuncios y cuantos otros gastos se hayan originado con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato.

Puente Genil, a 25 de febrero de 2011.- El Alcalde, Manuel Baena Cobos.